



**FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ**  
**REUNIÓN INTER-CONGRESO**  
**Octubre 22 y 23, 2010**

*Reunidos en el Salón chinchontepic del Hotel Crown Plaza el día 22 de Octubre de 2010 para celebrar la reunión Ínter congreso los miembros de Junta Directiva de FOCAP a las 2:30 pm y se desarrolla la siguiente agenda:*

**VIERNES 22 DE OCTUBRE 2010**  
**2:00 PM**

**AGENDA:**

1- BIENVENIDA

- i. Palabras Presidenta SODE: Dra. Nuria Quinteros
- ii. Palabras Presidente FOCAP: Dr. Adrián Avendaño

2- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

3- APROBACIÓN DE AGENDA

4- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

5- INFORMES

a. PRESIDENCIA

- i. Comisión Congreso
- ii. Comisión Nacional

b. DIRECCIÓN EJECUTIVA

c. VOCALES DE CENTRO AMERICA Y PANAMÁ

GUATEMALA  
COSTA RICA  
HONDURAS  
NICARAGUA  
PANAMÁ  
EL SALVADOR



- d. INFORME DE AUDITORIA PARA TRASPASO DE FONDOS Y ARCHIVO A LA NUEVA SEDE DE SECRETARIA EJECUTIVA
- e. INFORME DE SECRETARIA EJECUTIVA

SÁBADO 23: 8:30 AM

6- PROPUESTAS DE PAÍSES CENTROAMERICANOS

a. PROPUESTA DE EL SALVADOR

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE MESAS REDONDAS

7- SOBRE LOS TEMAS A PRESENTAR: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE MESAS REDONDAS

8- Varios

Plataforma de Secretaria Ejecutiva en el sitio Web

DESARROLLO DE LA AGENDA

1.- PALABRAS DE BIENVENIDA.:

Presidenta de Sociedad Dental de El Salvador: Dra. Nuria Quinteros  
Presidente de FOCAP – El Salvador: Dr. Adrián Avendaño

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Estando presentes:

Presidente, Dr. Adrián Avendaño.  
Director Ejecutivo, Dr. Marco A. Alvayero.  
Sub-directora Ejecutiva: Dra. Lorena G. Peña Chang  
Secretaría Ejecutiva: Dra. Mariela Padilla

Vocales:

Panamá Dra. Kira Karica y Dra. Mayuly Arjona  
Honduras Dr. Benjamin Valladares y Dra. Claudia Alvarez  
El Salvador Dr. Roberto López  
Guatemala Dr. Carlos Alvarado  
Nicaragua Dra. Johana Caldera



Costa Rica está ausente, el Dr. Rodolfo Escalante informó de su imposibilidad de viajar.

Se somete a consideración del pleno la agenda y se aprueba de forma unánime

#### 4.-CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

En este rubro solamente consta la carta enviada a Entidades Federadas, brindando información sobre los adelantos para el Congreso a realizarse el próximo año, al mismo tiempo solicitándoles información de sus actividades a realizar.

#### 5.-INFORMES

##### A.- PRESIDENCIA.:

Comisión Congreso  
Comisión Nacional

##### B.- DIRECCIÓN EJECUTIVA:

Dr. Marco Antonio Alvayero hace entrega de documentos de la federación así como los borradores de la metodología de las mesas redondas para ser analizadas y aprobadas en esta reunión en formato digital a todos los vocales, posteriormente presenta su informe se da por recibido ver (anexo)

##### C.-INFORME DE VOCALES:

Guatemala:

El Dr. Alvarado lee el reporte de Guatemala, y hace alusión a los cambios en las autoridades de las entidades federadas. Comenta del interés en apoyar los procesos de la FOCAP, pero reconoce la necesidad de conocer de mejor forma. El Dr. Alvarado acota que su participación se dirigía a la importancia de dar a conocer la Federación entre los odontólogos más jóvenes.

Costa Rica.

Al no estar presente el Dr. Rodolfo Escalante, la doctora Mariela Padilla procede a dar lectura del informe enviado por el doctor vía correo electrónico.

Honduras.

El Dr. Benjamín Valladares presenta su informe, y reporta la conformación de la Comisión Nacional de la FOCAP en Honduras. Además, describe los esfuerzos realizados a la fecha para promover el congreso, utilizando la presentación enviada por El Salvador a todos los



miembros, de los que se encuentran en la base de datos, y se han girado notas a las entidades federadas de Honduras. Describe los esfuerzos de promoción y patrocinio del próximo Congreso.

Nicaragua.

La Dra. Johanna Caldera enumera los esfuerzos de motivación y comunicación con respecto al próximo congreso de la FOCAP, y comenta que realizaron material visual impreso para este efecto. Además, comenta que se realizó el envío de la información que le fue entregada por parte de El Salvador, mediante el correo electrónico, y por la red social. La comisión de la FOCAP se encuentra en proceso de conformación. La comisión permanente de apoyo está presente en todos los congresos nacionales. Comenta que han tenido limitaciones con la información a las universidades, por cuanto realizan una serie de actividades que pudieran competir con el congreso de la FOCAP.

Describe como dificultosa la conformación de las mesas de trabajo, y su seguimiento, por los diferentes cambios políticos internos. La Dra. Johanna enfatiza que la mayoría de los inconvenientes se refieren a las temáticas relacionadas con Salud Pública.

Panamá.

La Dra. Kira Karica Comenta que la información de la FOCAP se encuentra disponible en la página de la Asociación Odontológica de Panamá. Reporta que se entregaron las memorias del pasado congreso en Panamá, y que han continuado con reuniones continuas acerca del seguimiento de los acuerdos de mesas de trabajo. En Panamá, los acuerdos de la FOCAP 2010 se han cumplido, y entrega un documento en formato de matriz, para optimizar el trabajo que se deberá desarrollar en el 2011. Deja además copias de las actas y acuerdos tomados en Panamá, y refiere que todos estos documentos fueron entregados en forma digital con anterioridad. Comenta la importancia de mantener una comunicación más fluida.

El Salvador.

El Roberto López Aviles reporta que en El Salvador se juramentó la comisión congreso, y que han estado realizando las actividades propias para la planificación y promoción del próximo congreso. Reporta su participación en la firma de convenios, visitas a universidades y asociaciones. Termina motivando a la participación de todos.

#### D.-INFORME DE AUDITORIA DE TRASLADO DE PATRIMONIO

Se da lectura del acta de la auditoria del traspaso de fondos y patrimonio de la Federación.  
Se anexa acta.-

Después de haberse escuchado los informes de cada uno de los Vocales el Director Ejecutivo solicita preguntas y comentarios con lo presentado hasta el momento.



La Dra. Kira Karica comenta la importancia de las comunicaciones virtuales. Considera que no ha visto mucho intercambio de información, ni acuso de recibo de parte de los vocales acerca de las comunicaciones recibidas.

El Dr. Marco Alvayero apoya esta observación, y puntualiza que los vocales no han participado en la comunicación virtual que se envía de la Comisión Congreso. Le llama la atención que la vocalía de Costa Rica por ejemplo, presenta en su informe la poca comunicación electrónica, sin embargo, él mismo no ha participado en forma permanente. La Dra. Kira Karica comenta que el Dr. Escalante envió un correo el día de ayer, con una propuesta para esta reunión, pero que es importante saber que todos requieren tiempo para el estudio de propuestas, y que no se envíen en el último momento. Motiva a todos a participar en forma continua y a mantener una mayor comunicación.

La Dra. Caldera de Nicaragua comenta que en su calidad de Presidenta del Colegio Odontológico de Nicaragua, ha tenido dificultades para distribuir su tiempo y participar en las comunicaciones virtuales. Comenta que pese a que no ha participado en las comunicaciones, si ha trabajado en la vocalía. El Dr. Avendaño comenta que en el congreso de la ADA algunos nicaragüenses comentaron que conocían la información de la FOCAP, por lo que hay evidencia del trabajo de su país. El Dr. Roberto López enfatiza la importancia de siempre responder a todos, para que conozcamos las inquietudes y las respuestas de todos en las comunicaciones virtuales.

En el caso de Honduras, la Dra. Alvarez comenta que ha estado participando en el Colegio, y que se ha involucrado en Bioseguridad y Recertificación. La gente que quiere participar en su país es poca, pero la gente que quiere criticar es mucha. Describe que en este momento los medios están a su favor en Honduras, y quiere usar esto a favor del gremio. Ella no está en la lista de correos, como vocal suplente. El Dr. Benjamín Valladares comenta que ha tenido una situación personal que le dificultó participar anteriormente, pero que se ha apoyado en la Dra. Alvarez.

El Dr. Alvarado reporta que solamente ha recibido dos correos, por lo que pide revisar su correo electrónico. El Dr. Alvayero solicita entregar a todos sus correos, y los de las entidades federadas para actualizar la lista.

El Dr. Adrián Avendaño hace un resumen de todas las participaciones. Con gusto comenta como hay una gran cantidad de coincidencias, y que todos caminamos en la misma línea. Refuerza la importancia de incluir personas nuevas, de dar a conocer a la FOCAP, y de seguir hacia delante en cada país. A la vez, señala a la comunicación como un problema por resolver a la brevedad posible. Es importante proyectar a la FOCAP, y existen alternativas, como el proyecto de Dirección Ejecutiva de las mesas, y el de Secretaría Ejecutiva, de la página web.



## E.-INFORME DE SECRETARIA EJECUTIVA

Se entregan documentos por vocalía, y se presentan los avances. Se solicita autorizar una reorientación del presupuesto, para cumplir con los objetivos del período.

Se discute acerca del asunto de crear una cuenta de uso internacional, y la problemática con respecto al movimiento de fondos entre los países.

La Secretaría Ejecutiva realizará el manejo de los fondos mediante la figura de la personería jurídica: FOCAP Odontológica S.A.

En cuanto a los fondos propios del congreso, se utiliza la cuenta Sociedad Dental/FOCAP, a la que puede realizarse depósitos y transferencias sin problema.

Se comparten las distintas estrategias para el manejo de los ingresos por concepto de matrícula al congreso, y se sugiere que cada país tenga una cuenta /FOCAP.

En cuanto al proyecto de página web, no existe acuerdo en cuanto a la reestructuración requerida ni en la administración de este recurso por parte de la Secretaría Ejecutiva. Se considera que cada país sede debe ser quien administra el portal. A Secretaría Ejecutiva se le permite tener acceso a los códigos de ingreso, para manejar la información propia de la administración de su espacio, en una pestaña específica.

En cuanto al rubro de gastos legales, se destinará la partida de salario de la secretaria calificada.

Con respecto a la partida de gastos de representación, se discute que la Secretaría Ejecutiva no debe subvencionar la visita de la delegación para el traspaso de patrimonio de la Federación. Este viaje no estaba presupuestado, y no se justifica que se haya realizado con fondos de la Secretaría. Se mantiene el monto de \$700 que cubre la participación en la reunión Intercongreso y congreso.

### ACUERDO No.1

Se acuerda la reorientación del presupuesto de la Secretaria Ejecutiva en el rubro de gastos legales, se destinará de la Partida de Secretaria Calificada.

Con respecto a la partida de Gastos de Representación se mantiene sin modificación.

Se suspende la sesión hasta el día de mañana 23 de octubre.

Sábado 23 de octubre 2010.



Se inicia a las 8:40 AM.

La Dra. Kira Karica solicita un espacio para presentar el seguimiento a los acuerdos de mesas de trabajo:

En cuanto al proyecto "Bebé Clínica", describe la compra de equipo, sensibilización a los odontólogos, capacitación nacional e internacional de los odontólogos, promoción para la población objeto, actividades de atención y proyectos de investigación para el levantamiento de estadísticas.

En lo que corresponde a la mesa de salud pública, el proyecto DISABU ha sido presentado a las autoridades nacionales, y se realizó un taller en forma conjunta.

En los seguimientos a la mesa de educación, comentan la importancia de haber utilizado las matrices en el congreso de Panamá, y de haber tenido representantes de las universidades como delegados a la mesa. Esto tuvo impacto en la posibilidad de ejecutar los acuerdos. Este proyecto tiene una importancia por cuanto los tratados de libre comercio abrirán los mercados para que los odontólogos ejerzan en distintos países, por lo que se requiere de alguna estandarización en los pensum. En cuanto a la escolaridad en salud oral en los primeros años, Panamá realizó un proyecto de comunidades libres de caries.

En los seguimientos a mesa de ejercicio profesional, la temática de la recertificación, reporta que se ha logrado la participación de odontólogos en programas de certificación de conocimientos.

El Dr. Avendaño comenta la importancia de la presentación, y se decide incorporar los archivos digitales.

## 5. PROPUESTA DE EL SALVADOR

5.1. La Dra. Peña explica la importancia del anteproyecto de Mesas Redondas, y le da lectura al artículo 5 del Reglamento, y al anteproyecto que presenta El Salvador. Se discute en forma exhaustiva el documento, realizando los ajustes correspondientes. De la misma forma, se revisa el formato de presentación de acuerdos de mesa y se realizan los aportes y comentarios.

5.2. El Dr. Manuel Espinoza, de El Salvador, presenta el documento de Formato para acuerdos de mesa redonda y asamblea general de la FOCAP. Se realizan los cambios sugeridos y se aprueba para su utilización, como "Declaratoria de Acuerdos".

5.3. Se elabora en forma conjunta un flujograma del proceso de formulación y declaratoria de acuerdos.

PROPUESTA.



La representación de El Salvador, hace la exposición de la propuesta de los documentos: Anteproyecto de Protocolo de mesas de trabajo, Anteproyecto de metodología de trabajo para temas de discusión en mesas redondas y el Formato de declaratoria de Acuerdos de la FOCAP, ante la Junta Directiva ésta analiza y hace los cambios pertinentes para poder ser presentados ante la Asamblea General de Delegados para su aprobación.

Por lo tanto se acuerda:

#### ACUERDO No. 2

Presentar los anteproyectos de Mesas Redondas, de Metodología de trabajo para temas de Discusión en Mesas Redondas y Formato de Declaratoria de Acuerdos de la FOCAP ante la próxima Asamblea General de Delegados a desarrollarse en la Ciudad de San Salvador para ser aprobadas y ratificadas y así ser implementadas a partir del próximo Congreso FOCAP

#### 6. PROPUESTAS DE PAÍSES CENTROAMERICANOS

No hay otras propuestas.

#### 7. SOBRE LOS TEMAS A PRESENTAR

Se aclara que los temas de las mesas son:

1. Educación: Currículo en base a competencias.
2. Seguridad Gremial: Bioseguridad (manejo y disposición final de desechos sólidos) y recertificación (documento para los países que no lo tienen).
3. Salud Pública: Protocolo de atención buco dental al binomio madre-hijo (mujeres gestantes y niños menores de 3 años).

#### 8. VARIOS

No hay temas varios.

#### ANEXOS

#### INFORME DE PRESIDENCIA – INTER CONGRESO FOCAP 2010-2011

Iniciamos nuestras labores con la conformación de los miembros medulares de la Comisión Nacional y Comisión Congreso de El Salvador. Se ratifica en Asamblea General de Socios de la Entidad Federada en el mes de Agosto 2009, la candidatura a Presidente de FOCAP y al mes siguiente teníamos ya conformados y ratificados al Director ejecutivo, subdirectora, a nuestro Vocal y su suplente, junto con nuestro Tesorero y secretario del congreso.





Todos con el objetivo de unificar al gremio odontológico centroamericano y dar un mayor empuje a la FOCAP, motivando a futuros Focapistas, nuevas generaciones orientadas con la experiencia de los miembros de FOCAP. Hemos enfocado nuestros esfuerzos hacia los dos aspectos de nuestra Federación, la Comisión Nacional, encargada de producir resultados de las Mesas Redondas que es el eje central de la FOCAP, y la Comisión Congreso, cuya finalidad es la educación continua brindando la actualización científica manifestada con el XXXVI Congreso FOCAP.

Como recordarán, en Enero de este año fue juramentada en Panamá, esta nueva Junta Directiva, donde nos hicieron sentir miembros de la gran familia FOCAP. Desde ese momento conformamos dos grupos de soporte para FOCAP 2011, las ASOCIACIONES PROFESIONALES y la FRATERNIDAD UNIVERSITARIA, con quienes firmamos un acuerdo de cooperación para nuestra gestión, realizándolo el día 9 de Febrero, día de Santa Apolonia, dando por iniciado oficialmente las labores de nuestras comisiones. Estos grupos de soporte nos han colaborado siendo promotores de las mesas de trabajo y del congreso, así como promoviendo actividades que han motivado a nuevos y futuros Focapistas, dentro de ellas, están conferencias en diferentes ciudades a lo largo de El Salvador, como encuentros deportivos estudiantiles, la FOCAP está realizando actividades de educación continua, con la finalidad de la inscripción anticipada al congreso. A nivel centroamericano y panamá, hemos tenido el apoyo de nuestros colegas vocales y compañías afines a nuestra profesión, que nos han permitido ir a sus actividades y promocionar a la FOCAP en ellas, así como, la multiplicación de la información que se ha enviado.

Hemos retomado el sitio Web de FOCAP, incorporando información del evento, así como las redes sociales, las cuales nos han permitido dar a conocer rápidamente, qué estamos haciendo en la FOCAP, pero consideramos que podríamos aprovechar mucho más estos recursos, con proyectos como los que presentará la Secretaria Ejecutiva, y proyectos de ejecución de las conclusiones de mesas redondas, como las que presentará el Director Ejecutivo.

En Mayo de este año, recibimos en El Salvador a los Miembros de FOCAP Panamá, para la entrega del fondo circulante y traspaso de fondos a secretaria ejecutiva por panamá, este último fue entregado a la nueva Secretaria Ejecutiva Dra. Mariela Padilla, el día 10 de Septiembre, que nos reunimos en San Salvador, y aprovechando esta visita de Costa Rica, promocionamos juntos el desarrollo de las mesas redondas y las actividades científicas en las Universidades de El Salvador.

Este Octubre, un año antes del XXXVI Congreso FOCAP, tenemos ya las propuestas del desarrollo de las mesas de trabajo y su metodología, ya tenemos confirmados a 6 conferencistas para nuestro programa científico y las reservaciones de los sitios donde se desarrollará el congreso, por lo que estaremos dándoles la información del evento y el protocolo de cobro del mismo, para que pueda hacerse llegar al gremio odontológico centroamericano a través de ustedes.

Recuerden, ustedes son los representantes de la FOCAP, debemos mantener informado a todo el gremio de nuestros países y mantener una comunicación constante entre los miembros de la Junta Directiva, no solo esperar a que llegemos a promocionar a



sus países, sino que desde ya, ustedes pueden brindar toda la información necesaria a los colegas.

Algunos de ustedes verán en nosotros, caras nuevas, pero a lo largo de estos meses, hemos sido profundamente contagiados por lo que la FOCAP representa, por los ideales que compartimos en ella, por el deseo de que Centroamérica se reconozca por la calidad de los profesionales en la odontología que posee y son todos estos objetivos los que a nosotros, recién llegados a la experiencia FOCAP, nos tienen aquí con doce meses previos al congreso, llenos de entusiasmo buscando las mejores alternativas en tiempos de crisis para que la gran fiesta FOCAP se lleve a cabo y se obtengan los aportes de las Mesas Redondas y de la actualización científica respectiva.

De la participación conjunta, del trabajo en equipo de esta Junta Directiva, depende el éxito y la continuidad de la FOCAP.

Trabajemos en equipo con las metas propuestas de engrandecer a la FOCAP, darle la presencia y posición que se merece en el gremio odontológico centroamericano y panamá, manteniendo la motivación en los períodos inter congreso, sentando las bases de una FOCAP que unifique, que eduque, a sus miembros, incorporando a nuevos hermanos Focapistas.

## **CONOCIMIENTO, ÉXITO Y TRADICIÓN. FOCAP 2011 – EL SALVADOR**

Gracias a todos por su presencia.

**DR. ADRIAN AVENDAÑO VALIENTE**  
**PRESIDENTE FOCAP**

**DR. MARCO ANTONIO ALVAYERO**  
**DIRECTOR EJECUTIVO FOCAP**

### **INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FOCAP PERIODO 2010 – 2011**

Un saludo fraternal de parte de los que integramos la comisión nacional de El Salvador y que su estadía en esta tierra sea de mucho agrado y provecho para todos.

Desde el momento que me eligieron como Director Ejecutivo sabía del compromiso que esto significa por lo que a partir de ese momento nos reunimos con la comisión nacional de El Salvador para elaborar un proyecto a desarrollar en los próximos dos años, para finalizar con éxito el congreso FOCAP El Salvador 2011; y uno de los puntos mas importantes para



mi son las mesas de trabajo que esta a cargo de esta Dirección , por lo que al regreso de Panamá me di a la tarea de analizar las actas de Asamblea de Delegados las cuales me dieron la pauta para proponer a la comisión una modificación al reglamento de mesas Redondas y/o trabajo o elaborar una guía metodológica para darle un giro significativo a estas, y en reunión con el Presidente, Vocal propietario y suplente la subdirectora ejecutiva de FOCAP presente el primer borrador para ser analizado al cual después de reuniones periódicas concluimos con la propuesta que en esta reunión les presentaremos.

En cuanto a la coordinación de las mesas redondas e acompañado al Dr. López Aviles en la selección de los nuevos participantes y así como darles a inducción necesaria.

En el mes de Mayo tuvimos la visita de la delegación de Panamá encabezada por el Dr. Roberto Sánchez Ex Presidente de La FOCAP para hacer efectiva la entrega de los fondos correspondientes, y se tubo la oportunidad de intercambiar muchas experiencias que nos dan mayor fortaleza en este arduo trabajo que tenemos que realizar.

Estuve presente en la reunión sostenida en el mes de Septiembre para transferencia de fondos y archivos de la Secretaria Ejecutiva el la que entregué a la Dra. Mariela Padilla todo lo referente a esta; a si como la auditoria que realizo LA SOCIEDAD DENTAL DE EL SALVADOR como lo mandan los estatutos al mismo tiempo aprovechamos para analizar diferentes puntos de la agenda de FOCAP.

Realmente es muy gratificante trabajar en un grupo tan homogéneo como el que hemos conformado con el Dr. Avendaño lo que nos esta facilitando el desarrollo de diferentes actividades científicas y deportiva para la promoción y divulgación del congreso del próximo año.

He sostenido reuniones periódicas con la comisión congreso para elaborar el plan de trabajo propiamente dicho y en lo administrativo con la Junta Directiva de Sociedad Dental por las



nuevas reformas a la ley de impuestos de nuestro país así como también en las negociaciones con las empresas patrocinadoras del evento.

Y como ultimo punto y no por eso menos relevante el de la comunicación con los vocales propietarios que conforman la Junta Directiva me di a la tarea de enviar diferentes correos los cuales en poco numero fueron contestados por lo que solicito mayor compromiso de parte de Uds. En este aspecto.

He enviado vía correos electrónicos los documentos solicitados por alguno de los vocales a pesar que estoy ya con anterioridad habían sido distribuidos a todo la Junta Directiva y en esta reunión se les esta entregando una memoria USB con los archivos como Estatutos y todos los reglamentos de la Federación

Quiero hacer una reflexión en relación a las mesas redondas y es que si nosotros como Junta Directiva impregnamos de entusiasmo en los representantes de cada país a las mesas redondas y hacemos ver la magnitud del impacto que podemos crear en las políticas de salud de nuestros pueblos y e ahí de la elaboración de estos trabajos para que tengamos conclusiones y recomendaciones que nos lleven hacia esto.

Quiero hacer notar que con la Secretaria Ejecutiva hemos tenido una comunicación permanente y fluida creo que estamos hiendo en el mismo sentido para el fortalecimiento de la FOCAP

Dr. Marco Antonio Alvayero  
Director Ejecutivo

## **PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA**



<b>CONCEPTO</b>	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>	<b>TOTAL</b>
Fondos 50% cuota Intercongreso	\$1,800.00		\$1,800.00
Material de apoyo		\$ 200.00	\$ 1600.00
Alimentación		\$1200.00	\$ 400.00
Equipo audiovisual		\$ 400.00	\$ 00.00

**Dr. Marco Antonio Alvayero Henríquez**

**Director Ejecutivo  
FOCAP EL SALVADOR**



Como es del conocimiento de todos ustedes El Salvador es el país sede para el XXXVI Congreso FOCAP el cual se llevara acabo en octubre del 2011.

El 15 de diciembre del año 2009 en asamblea general ordinaria de Sociedad Dental de El Salvador, fui juramentado como vocal propietario para representar a El Salvador ante FOCAP y en enero del 2010 fue juramentada la Junta Directiva de la comisión congreso de El Salvador en la ciudad de Panamá.

Después de nuestro regreso de Panamá, se ha dado continuidad a una serie de actividades que en el 2009 iniciamos, al tomar posesión como presidente de FOCAP 2011 el Doctor Adrián Avendaño, quien con su entusiasmo que lo caracteriza nos ha inyectado el mismo, para que toda la comisión congreso y comité organizador trabajemos en una sola dirección tomando como objetivo unificar al gremio Odontológico en la región y dar un mayor realce a nuestro congreso que después de diez años, ha vuelto a ser la sede nuestro querido El Salvador.

Se inicio una serie de reuniones, a fin de comenzar el proceso de selección de las personas que trabajarían en cada una de las mesas redondas, las cuales serian las encargadas de coordinar dichas mesas y ser los enlaces directos con cada uno de los representantes de los diferentes países que conforman la FOCAP.



En conjunto con el Dr. Adrián Avendaño y Dr. Marco Alvayero Presidente y Director Ejecutivo respectivamente, he asistido a una serie de eventos entre los cuales puedo mencionar la firma del acuerdo de cooperación con las diferentes asociaciones profesionales y las diferentes facultades de Odontología existentes en nuestro país. Se han realizado actividades con la finalidad de divulgar y dar a conocer a profesionales jóvenes que desconocen lo que es la FOCAP, a fin de incorporarlos a la familia Focapense y que puedan formar parte de las diferentes comisiones de la organización de nuestro congreso.

Se programo reunión para recibir a la comisión FOCAP Panamá, para la transferencia de fondos a la comisión FOCAP El Salvador, al igual se programo también una reunión con la Dra. Mariela Padilla Secretaria Ejecutiva de la FOCAP para la transferencia de archivos y fondos de parte del Secretario Ejecutivo saliente Dr. Marco Alvayero.

En fin se han realizado una serie de actividades tratando de cubrir en un 100% todos los congresos, charlas científicas y jornadas Odontológicas que desde que tomamos las riendas para la organización de este congreso hasta la fecha se han realizado en nuestro país, a fin de promocionar el XXXVI Congreso FOCAP El Salvador 2011, con el cual cerramos la vuelta de los congresos de nuestra Federación en la región Centro Americana y el que al igual que en los otros países será un éxito.



Para alcanzar el éxito de nuestro congreso y alcanzar todos los objetivos que como federación nos hemos impuesto, como junta directiva tenemos que realizar un trabajo en equipo, a fin de que la reunión que cada 18 meses aproximadamente hacemos de la gran familia de la FOCAP sea un convivio que como hermanos Centro Americanos lo disfrutemos tanto en lo social como en lo científico

Agradeciendo la presencia de todos ustedes a esta reunión, no me queda más que darles la más cordial bienvenida a esta su casa y esperando poder atenderles como se lo merecen y como a nosotros los Salvadoreños nos caracteriza.

FOCAP 2011 El Salvador

**Dr. Roberto Edmundo López Avilés**  
**Vocal Propietario El Salvador**

Tegucigalpa MDC 22 de Octubre del 2010

**Sr. Presidente de FOCAP**

**Sr. Director Ejecutivo**

**Sra. Secretaria Ejecutiva**

**Sres. Vocales de los diferentes países que engloban nuestra Federación**

Estimados señores reciban todos un caluroso, autentico y Focapista saludo con la confianza de que al finalizar esta reunión habremos estrechado aun mas los lazos que nos unen como Colegas Federados

Fui electo por comisión nacional de FOCAP de Honduras, Octubre 2009 y tome posesión en enero 2009 en FOCAP Panamá.

Por medio de la presente doy el informe que me corresponde como vocal por Honduras.

Como primer acto oficial como vocal por Honduras se enviaron notas de presentación a las tres entidades Federadas de Honduras; Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras,





Asociación Estomatológica de Honduras y Asociación Dental del Norte en la cual solicito a estas su apoyo para mi gestión como representante de Honduras ante la FOCAP y al mismo tiempo como representante de la FOCAP ante la mismas.

Se ha aprovechado la realización de Reuniones Científicas para promocionar el evento de octubre 2011 en San Salvador, actualmente me encuentro planificando una gira Nacional con el objeto de impartir conferencias informativas en lo referente a la dinámica de nuestra Federación y aprovecho la oportunidad de hacer mención de los respectivos Reglamentos Vigentes.

En la segunda Jornada teórico práctica de la Asociación Estomatológica de Honduras se aprovecho la oportunidad para informar a mas de 200 asistentes del Evento de nuestra federación.

Durante la realización de la pasada XLIV Asamblea General en el Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras se me concedió el uso de la palabra para informar sobre el evento del FOCAP y logre repartir Desplegados de la información suministrada por el CD que se me hiciera llegar en el mes de Agosto pasado.

Se han girado invitaciones a pago anticipado a la base de datos de Colegas inscritos al Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, que actualmente somos 2,379 Odontólogos Colegiados Federados.

Se solicito intervención promocional durante la primera Reunión Nacional de Presidentes de Capítulos Regionales, en la cual de entrego a cada uno fotocopias de la información que al momento se tenia.

Se han girado notas a las tres entidades Federadas de Honduras, solicitando se me remitan los nombres de los representantes de las comisiones ante la Asamblea General de Delegados y Mesa Redonda; así mismo se han enviado notificaciones solicitando el pago de la cuota de Membresía de Honduras de las entidades correspondientes, Colegio de Cirujanos de Honduras y la Asociación Estomatológica de Honduras, estarán siendo entregados a la Comisión Congreso durante el desarrollo de esta sesión; quedando pendiente el correspondiente a la Asociación Dental del Norte, que por razones de cambio de Junta Directiva no pudo ser tramitado a tiempo; Así mismo los nombres de los Delegados de esta ultima ante el Congreso 2011.

En la actualidad me encuentro en pláticas con una compañía de transporte terrestre, quienes están anuentes a ofrecer facilidad a los asistentes a San Salvador en Octubre 2011.

Se esta gestionando con la Compañía KIM de Centro América y el Caribe la posibilidad de patrocinio del viaje promocional del evento; las fechas están aun en discusión.

Logre que se me permitiera un espacio promocional gratuito en la sección social de la Revista Consulta Dental en la cual se expone información básica referente a FOCAP y contacto local; se mantiene negociación para incluir información adicional en el próximo número de esta Revista; en ocasión de la edición especial conmemorativa al Día del Odontólogo Hondureño celebrándose este el 11 de Noviembre del presente año.

Quiero motivar a la comisión Congreso para que utilice este medio de divulgación como herramienta en nuestro beneficio; estoy seguro que será una inversión 100% efectiva.

Gracias por su confianza depositada



Conocimiento, Exito y Tradición  
**FOCAP2011**  
EL SALVADOR



**Dr. Benjamín Enrique Valladares**  
**Vocal por Honduras**  
Cc/Secretario Ejecutivo de FOCAP  
Director Ejecutivo de FOCAP

## **COMISIÓN NACIONAL FOCAP**

### **COSTA RICA**

Dr. Rodolfo Escalante Vocal Propietario.

Dra Ditha Kammeijer Vocal Suplente.

Octubre 2010

### **RETOS**



- MANTENER PRESENCIA A NIVEL DEL GREMIO ODONTOLÓGICO DE COSTA RICA.
- MANTENER EL SENTIDO DE PERTENENCIA A FOCAP DE PARTE DEL ODONTOLOGO
- CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA ASAMBLEA GENERAL (PANAMA 2010) E IMPLEMENTAR LOS OBJETIVOS QUE SE PLANTEN EN EL FUTURO (EL SALVADOR 2011)

## **OBJETIVOS**

HACER REALIDAD LOS ACUERDOS DE LAS MESAS DE TRABAJO EN

- SALUD PUBLICA
- SEGURIDAD GREMIAL
- EDUCACION ODONTOLOGICA

## **MISION**

● FOCAP es un organismo consolidado de entidades odontológicas de C.A. y Panamá, que impulsa un esfuerzo conjunto por el bienestar de la población, mediante la integración regional en actividades dirigidas al logro de la salud oral de las comunidades

## **VISION**



●FOCAP será una organización dedicada a promover la excelencia entre los profesionales odontológicos de C.A. y Panamá, impulsando acciones tendientes a la solución de las necesidades de salud oral de la población regional, y estimulando los intercambios que fortalezcan los lazos entre las entidades y colegas de C.A.y Panamá.

### REUNIONES

- INFORME AL CCDC DE CONGRESO FOCAP PANAMA
- PROMOCION CONGRESO XXXVI FOCAP EL SALVADOR
- APOYO AL GESTION DE LA SECRETARIA  
EJECUTIVA.
- COMISION NACIONAL FOCAP COSTA RICA MANTIENE COMUNICACIÓN  
CONSTANTE O EN CASO NECESARIO EN FORMA VIRTUAL
- REUNIONES PRESENCIAL CON COMISION DE APOYO Y MIEMBROS DE  
MESAS.
- COMUNICACIÓN VIRTUAL CON PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO DEL  
XXXVI CONGRESO FOCAP.
- SE MANTIENE UN PRESUPUESTO DENTRO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL  
COLEGIO PARA COMISION NACIONAL

### FOROS VIRTUALES

●EN ESTE PERIODO SE HA PROMOVIDO LA DISCUSION DE TEMAS POR MEDIO DE FOROS VIRTUALES Y PRESENCIA DE ANALISIS DE LOS TEMAS DE MESAS, TENIENDO CASI NULA LA RESPUESTA DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.



●SE IMPLEMENTO EL LOGRAR ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA ATRAVES DE DISCUSIÓN VIRTUAL, SIENDO NEGATIVA O AUSENTE LA RESPUESTA DE LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

### REFLEXION

MANTENGO EL ESTIMULO INICIADO EN ESTE CICLO CONGRESO DE

MANTENER, REFORZAR Y AUMENTAR LOS LAZOS DE AMISTAD

ES NUESTRO DEBER QUE ESTA JUNTA DIRECTIVA SEA PROACTIVA

CON UNA VISION Y MISION CLARA QUE DEJE FRUTOS QUE PERMITAN QUE FOCAP SE MANTENGA Y SIGA CRECIENDO.

DR RODOLFO ESCALANTE MADRIZ

VOCAL COSTA RICA.

***R.ESCALANTE M.***



**FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMA  
FOCAP**

**INFORME DEL VOCAL PROPIETARIO POR PANAMÁ**



En representación de la Asociación Odontológica Panameña les extiendo mis más cordiales saludos de bienvenida.

Nuestro gremio les agradece profundamente el apoyo brindado al  
**XXXV CONGRESO DE LA FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ**

Como vocal propietaria por Panamá me permito informar las actividades desarrolladas en el periodo, febrero a octubre de 2010.

#### **Febrero/Marzo/Abril 2010**

1. Elaboración del informe final del Congreso en conjunto con la Dirección ejecutiva.

#### **Mayo 2010**

Entrega del Informe Ejecutivo en la ciudad de El Salvador a la Junta Directiva y Comisión Congreso. El Salvador

#### **Junio 2010/Consejo Ejecutivo Nacional**

Informe de los avances del Congreso FOCAP Salvador.

#### **Julio 2010**

1. Incorporación de la información enviada por el Dr. Adrián Avendaño relacionado con el próximo Congreso de la FOCAP en la página web de la AOP (aopan.org)
2. Ratificación de las Comisiones y miembros representantes de las mesas de trabajo Focap 2011.
3. Divulgación del Congreso en las reuniones científicas mensuales y Jornadas institucionales
4. Elaboración de las matrices de trabajo y revisión de acuerdos de Junta Directiva y Mesas de Trabajo como aporte a la reunión intercongreso

#### **Agosto 2010**

Reunión de trabajo con los Delegados de mesa. Revisión de los avances de los temas de mesas de trabajo en FOCAP 2011.

**MESA DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA**

#### **TEMA**

**"Transformación académica curricular. Modelo formativo basado en competencias".**



**Coordinadora: Dra. Mayuli Arjona**  
**Colaborador: Dr. Eduardo Sierra**

## **MESA DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL**

### **TEMAS:**

**“Avances en la Gestión de odontología en el marco de la Seguridad Social, Bebé Clínica”**

**Coordinadora: Dra. Leda Brown**  
**Colaboradora: Dra. Roxana de Noriega**

**“Diagnóstico de Salud Bucal , DISABU.”**

**Coordinadora: Dra. Aminta Gálvez**  
**Dra. Aracelide López**

**“Educación en los primeros años de escolaridad”**

**Coordinadora: Dra. Xiomara Santana**

## **MESA DE EJERCICIO PROFESIONAL Y SEGURIDAD GREMIAL**

### **TEMAS**

**“Unificación del proceso de recertificación en el ejercicio profesional para la región de Centroamérica y Panamá”**

**Coordinadora: Dra. Lupe Salazar Zurita**

**“Bioseguridad”**

**Coordinadora: Dra. Dora Roquebert**  
**Colaboradoras: Dra. Graciela Quezada**  
**Dra. Mireya Sánchez**

**Septiembre 2010**

**Reunión con la Comisión Nacional de FOCAP. Adjunto acta**

**Octubre 2010**

**Reunión Ínter congreso- El Salvador**  
**Entrega de informes y propuestas.**



---

**Doctora**  
**Kira T. Karica**  
**Reunión de la Comisión Nacional**  
**Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá**

Acta N° 1

6 DE OCTUBRE DE 2010

---

Con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión en la Sede de la Asociación Odontológica Panameña.

**ORDEN DEL DIA**

- Verificación de quórum
- Aprobación del orden del día
- Presentación de la agenda inter congreso enviada por La Comisión Congreso de El Salvador
- Revisión de los acuerdos de de Reunión de Junta Directiva y Asamblea General de delegados
- Revisión de la Matriz de los acuerdos emanados de las Mesas de Trabajo
- Revisión de la Propuesta de modificaciones al Reglamento de Mesas de trabajo por El Salvador
- Propuestas

**Asistencia:**

Dres.: Julio César Salazar Moreno-Presidente; Dra. Kira T. Karica-Vocal propietaria, Dra. Priscila Arosemena, Suplente del vocal, Dr. Roberto Sánchez (poder).

**Invitados:**

Dra. Lupe Salazar-Tesorera/Asesora legal de la AOP

Dra. Mayuli Arjona/ Coordinadora de Mesas por Panamá

Aprobado el orden del día por los miembros que conforman la Comisión Nacional de FOCAP., la Dra. Karica, vocal propietaria inicia la reunión aclarando la invitación de la Dra. Salazar como Asesora legal de la AOP con el objeto de que valide legalmente las





modificaciones que cada País haga a la Propuesta de Reglamento de Mesas solicitada por el Director Ejecutivo de El Salvador las cuales deben ser enviadas previo a la reunión ínter congreso.

La invitación de la Dra. Mayuli Arjona, obedece a que como Coordinadora de las Mesas de Trabajo por Panamá en el Congreso FOCAP, continúa en esa posición en el Congreso de El Salvador y debe refrendar la metodología que se implementó en Panamá y que La Junta Directiva deberá aprobar en la reunión ínter congreso a desarrollarse en el mes de octubre los días 22 a 24 de 2010.

Seguidamente se presenta la propuesta de la agenda con los tópicos a tratar en la reunión Ínter congreso

1. Palabras bienvenida
  - 1.1. Palabras de la Presidenta del Sode
  - 1.2. Palabras del Presidente de la FOCAP
2. Verificación de quórum
3. Correspondencia enviada y recibida
4. informes
  - 4.1. Presidencia
  - 4.2. Comisión Congreso
  - 4.3. Comisión Nacional
  - 4.4. Dirección ejecutiva
  - 4.5. Vocales de Centroamérica y Panamá
  - 4.6. Informe de auditoria para traspaso de fondos y archivo a la nueva sede de secretaria ejecutiva
  - 4.7. Informe de secretaria ejecutiva
5. Propuesta de el salvador
  - 5.1. Reglamento (guía, protocolo) de mesas redondas o de trabajo
6. Propuestas de Países Centroamericanos



7. Sobre los temas a presentar: Exposiciones de mesas de trabajo
8. Proyectos de ejecución : posterior a los resultados del Reglamento de mesas y Acuerdos de la FOCAP
  - 8.1. Sobre la implementación de los acuerdos de Asamblea General de Delegados
  - 8.2. Paso de documentos de FOCAP de parte del vocal a la entidad federada y ésta a las instituciones involucradas
  - 8.3. Posibilidad de Informe de parte de vocales 6 meses posterior al Congreso. Una vez revisado los tópicos a tratar se aprobó la Agenda Ínter congreso.

Seguidamente la Dra. Karica distribuyó la información sintetizada de los Acuerdos de Junta Directiva y Asamblea General de Delegados, así como la Matriz de los Acuerdos de Mesa de Trabajo, para su revisión y verificación de cumplimiento en estos 8 meses posterior al Congreso FOCAP PANAMÁ.

Esta información deberá ser presentada por el Vocal Propietario en la reunión Intercongreso. Referencia (Acta del 18 de enero de 2010, Congreso FOCAP Panamá).

Consecutivamente se procede a revisar y discutir la propuesta enviada por el Salvador referente a las modificaciones al Reglamento de Mesas con el objeto de implementar formalmente la metodología utilizada por Panamá en los Congresos subsecuentes.

Cada una de las modificaciones fue evaluada por la Comisión ampliada y validadas desde el punto de vista metodológico por la Dra. Kira Karica, Vocal Propietaria; y Dra. Mayuli Arjona, Coordinadora de Mesas por Panamá.



La Dra. Salazar, como Asesora legal de la AOP, validó las modificaciones propuestas por Panamá

La Dra. Karica somete a aprobación la solicitud del Dr. Adrián Avendaño, Presidente de la Junta Directiva de la FOCAP, para que se designen los Delegados, Suplentes, Representantes de Mesas de Trabajo y Suplentes y el Odontólogo Distinguido.

La designación fue la siguiente:

Delegado principal.....Dr. Julio C. Salazar

Suplente..... Dra. Anabelle Nieto

Representantes de Mesas.

**Educación: Currícula**

Dra. Mayuli Arjona.....Principal

Dr. Eduardo Sierra....Suplente

**Mesa de Salud Pública:**

**DISABU**

Dra. Aminta Gálvez.....Principal

Dra. Araceli de López.....Suplente

**BEBE CLINICA**

Dra. Roxana Noriega.... Principal

Dra. Leda Brown .....Suplente

**Odontólogo Distinguido:** Dra. Kira T. Karica

La selección del Odontólogo Distinguido responde a las modificaciones efectuadas al perfil de los candidatos conforme al acuerdo aprobado en La Asamblea General de Delegados celebrado el 18 de enero de 2010 durante el desarrollo del XXXIII Congreso de la Federación odontológica de Centroamérica y Panamá el cual reza textualmente:



**Acuerdo. Revisión del Perfil del Odontólogo Distinguido**

**PROPUESTA:**

**Que el perfil del Odontólogo Distinguido contemple la trayectoria y participación del escogido en FOCAP. Como características complementarias se consideraran los aspectos académicos, de investigación y docencia**

**Aprobado por unanimidad**

Referencia. Acta de Reunión de Junta Directiva, Congreso FOCAP. Panamá 18 de enero de 2010.

Una vez agotado todos los puntos de la agenda y debidamente aprobados se da por terminada la reunión a las 8:00 pm del 6 de octubre de 2010.

---

Dr. Julio C. Salazar  
Presidente

---

Dra. Kira Karica  
Vocal propietaria

---

Dra. Priscila Arosemena  
Suplente Del Vocal Propietario

---

Dr. Roberto Sánchez  
Ex Presidente de La FOCAP





## INFORME NICARAGUA

Estimados miembros de la junta Directiva FOCAP

Saludos.

### TAREAS REALIZADAS

- Se visitaron las cabeceras departamentales del país donde se les dió información del Congreso FOCAP, aprovechando la propaganda del congreso Nacional de Odontología.
- En conferencia realizada por 3m en el Hotel Holiday INN se brindo información del congreso Centro Americano.
- En el mes de junio fecha en q se realizo el congreso Nacional se dio información a través de brochures de la información q teníamos al día del congreso centro Americano.FOCAP
- Se envió la información de FOCAP a través de correo electrónico, según base de datos q el C.O.N maneja de odontólogos colegiados y no colegiados.
- Se ha estado enviando información a través de la red social facebook q el colegio maneja para sus contactos.
- Formación de la comisión nacional de FOCAP
- Reunión de la comisión permanente de apoyo de FOCAP en Nicaragua conformada por ex vocales: Dra.AnaBell Toruño, Dr. Luis Douglas Contreras, Dr. Luis Martínez, Dra. Yovania Morales, Dr.Carlos Espinosa, Dr. Gilberto Martínez, Dra. Ligia López, Dra. Sagrario Murillo.
- Reunión para revisión de los acuerdos de mesas de trabajo y mesa de re certificación con los q participaron en Panamá.
- Comunicación con las facultades de odontología para dar a conocer los acuerdos de mesa de trabajo de educación e invitación a los decanos para su incorporación en las mesas de trabajo

### TAREAS A REALIZARSE

- Conformar las mesas de trabajo según los temas
- Solicitar propaganda para colocarse en los depósitos dentales , conferencias, clínicas donde hay concentración de odontólogos, facultades de odontología
- Iniciar la conformación de la delegación de Nicaragua ( paquetes de viaje)
- Solicitar al Colegio Odontológico designe al odontólogo distinguido por





## MESAS DE TRABAJO

### Mesa de ejercicio y Seguridad Gremial

1. Con respecto a la recertificación el C.O.N aprobó luego de su revisión el programa propuesto por integrantes de mesas de trabajo para FOCAP 2010.
2. Durante el transcurso del año 2010 se estará informando a la comunidad Odontológica Nacional, Facultades de Odontología, depósitos dentales, laboratorios farmacéuticos, MINSA, la aplicación del programa por parte del C.O.N
3. El programa se encuentra en fase de organización previo a la aplicación sistemática del mismo.
4. Se espera implementación del mismo a comienzos del 2011  
El tema de Bioseguridad se estará desarrollando posterior a reunión Pre-Congreso de Octubre 2010, para convocar a entidades relacionadas y nombramiento de delegados.

## MESA DE EDUCACION

- En Nicaragua las Universidades Nacionales y algunas de las privadas están Actualizando su curriculum basado en competencias.
- Entre las Universidades con Curriculum actualizados se encuentran la UNAN de León, la UAM, Universidad de Ciencias Médicas, Unihar.
- Es necesario establecer comunicación con las otras Universidades privadas que poseen Facultades de Odontología para conocer el avance de las mismas en la actualización de sus curriculum por competencias.
- Con respecto a la ética, esta clase se imparte en la UNAN, Universidad de ciencias Médicas y LA UAM, se desconoce en las otras universidades.
- El tema de Salud pública es abordada en las mismas Universidades.





### MESA DE SALUD PUBLICA

- Se establecerá contacto con Ministra de Salud ó delegados para conversar al respecto de la salud pública odontológica ya q esta se encuentra fuera del abanico de cobertura por prioridad a la atención materno infantil y la atención de las enfermedades crónicas degenerativas.
- El departamento de salud Bucal fue eliminado como tal, pasando a formar parte del departamento de regulación.
- Es una preocupación por parte del C.O.N el deterioro de la atención pública en lo q se refiere a odontología. Ya q los servicios actuales se encuentran disminuidos y conlleva a los tratamientos de mutilación prematura por extracción, por falta de materiales disponibles etc.
- El C.O.N posterior a la reunión con delegados del MINSa hará propuestas para establecer convenios con el MINSa para el mejoramiento de condiciones de salud bucal para la población Nicaragüense

**Dra. Johanna Caldera**  
Vocal  
Nicaragua

El Salvador, 22 de octubre de 2010  
**Junta Directiva**



## **Federación Odontológica de Centro América y Panamá**

### **Informe de Actividades**

Reunión Inter-congreso El Salvador 2010

Por este medio hago de su conocimiento de las actividades realizadas en Guatemala para el cumplimiento de las responsabilidades delegadas en el vocal de Guatemala.

En Guatemala se está promoviendo un cambio de percepción de FOCAP, en el sentido de promocionar más a este órgano regional y dar a conocer las distintas actividades que realiza, sus objetivos, misión, visión, etc. con el fin de cambiar ciertas ideas o dudas que se han planteado en el pasado con respecto a la Federación.

Así mismo dar a conocer, sobre todo a los nuevos miembros de las dos entidades federadas que tiene Guatemala, los objetivos, la visión, misión y en sí que es FOCAP, para Centro América, y las distintas actividades que ella realiza.





Para cumplir con tal meta se inicio presentando el informe final de actividades del XXXV Congreso de FOCAP realizado en la Ciudad de Panamá en enero del presente año, luego se programaron varias reuniones con las juntas directivas de ambas entidades federadas como los son el Colegio Estomatológico de Guatemala y la Sociedad Dental de Guatemala, es importante informar que ambas entidades tuvieron cambios de junta directiva en agosto y junio respectivamente, siendo electa la Dra. Sofía Callejas como presidente del Colegio Estomatológico periodo 2010-2012, y el Dr. Otto Guerra como presidente de Sociedad Dental periodo 2010-2011.

Los principales resultados de estas reuniones han sido el incluir dentro del presupuesto de las entidades federadas, a partir del mes de Octubre 2010, a la comisión nacional; otro logró es el acuerdo de difundir constantemente por ambas entidades federadas un boletín informativo sobre FOCAP y sobre su próximo XXXVI Congreso El Salvador 2011, así como la realización en conjunto de 4 actividades pre-congreso, la primera a realizarse en enero 2011, las siguientes 3, una cada dos meses, con el fin de promover la inscripción al Congreso de El Salvador, así como de promover y difundir a la Federación dentro de los agremiados a ambas instituciones, principalmente dirigido a sus nuevos integrantes.

También se ha promovido el Congreso de El Salvador 2011, mediante conferencias e invitaciones directas a miembros de Junta Directiva de FOCAP, específicamente se han dictado conferencias en la Semana Científica y VI Congreso Internacional de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde tuvimos la presencia del Presidente de FOCAP, Dr. Adrian Avendaño; y en el Curso de Actualización de Operatoria y Estética Dental 2010.

Respecto a las mesas de trabajo, quiero informar que estamos en platicas para formar un equipo de personas idóneas para trabajar en cada una de ellas, personas capacitadas y con amplia trayectoria en el tema, esto con el fin de aportar a Centro América nuestro conocimiento y poder recibir



Conocimiento, Exito y Tradición  
**FOCAP2011**  
EL SALVADOR



mediante las personas indicadas la información que el resto de países nos aporten, para que pueda ser implementada en nuestro país.

Sin otro particular, y deseándole éxitos a la planificación y ejecución del XXXVI Congreso de FOCAP El Salvador 2011, me suscribo de ustedes

Muy atentamente,

Dr. Carlos G. Alvarado Barrios

Vocal Guatemala